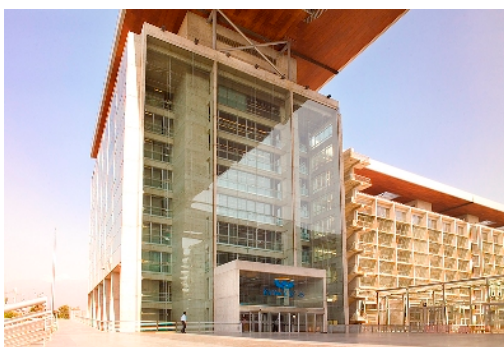


22/02/2016

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de sujeto que asaltó a dos personas frente a su domicilio en Santiago Centro

Privado de libertad por peligro para la sociedad quedó un sujeto por el asalto que sufrieron dos personas frente al edificio donde él reside.

Se trata de Diego Borrero, quien fue formalizado por la Fiscalía Centro Norte por interceptar a dos transeúntes en las inmediaciones de su domicilio, ubicado en calle Mapocho, a los que intimidó con un arma de fuego.



El imputado les sustrajo los teléfonos móviles y \$10 mil.

Las víctimas fueron a pedir ayuda a un edificio, desde donde llamaron a Carabineros. Momentos más tarde, cuando carabineros ya se encontraba en el lugar, el imputado ingresó al edificio donde las víctimas pidieron ayuda, dado que vivía en el lugar.

En ese momento lo reconocieron, informaron a Carabineros que estaban en el lugar, deteniendo al imputado que conservaba los teléfonos de ambas víctimas que poco antes había robado.